



Acompañamiento especializado



deportestenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

1. INTRODUCCIÓN

Acompañamiento Especializado es un nuevo proyecto que se incorpora esta temporada a Educar Entrenando en la que la línea **Valores que Marcan** se transforma en un acompañamiento educativo profesional especializado, a la vez que se incorporan las especialidades de **preparación física** y de **psicología deportiva**, que vienen a dar respuesta a las demandas de los clubes deportivos de base de Tenerife recogidas en el diagnóstico participativo desarrollado en el marco del Pacto Insular por el Deporte Base de Tenerife.

Para ello, Educar Entrenando aportará el personal técnico interviniente, garantizando una selección adaptada a los requerimientos del club y a la modalidad deportiva. Todas las personas que intervengan serán tituladas con formación y experiencia en su especialidad. Además, la intervención contempla la plena alineación de nuestro personal con el marco metodológico y los objetivos del programa.

Así, **Acompañamiento Especializado** contará para la próxima temporada con:

● 1. Valores que Marcan

Valores que Marcan es una línea de intervención de Educar Entrenando que busca reforzar la labor educativa que los clubes deportivos desarrollan cada día con niños, niñas y jóvenes a través del deporte. Su objetivo es facilitar **conocimientos, herramientas y estrategias** que ayuden a los equipos técnicos de los clubes deportivos a seguir construyendo entornos deportivos más educativos, inclusivos y coherentes con los valores que desean transmitir.

En esta temporada se seleccionarán **4 clubes** que contarán con:

- ✓ Un diagnóstico compartido para identificar las principales fortalezas y necesidades de su club en relación con la educación en valores.



Acompañamiento especializado



Laboratorio de
Innovación Social
Universidad de La Laguna

deportestenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

- ✓ Un proceso de acompañamiento profesional, cercano y adaptado a la realidad y al funcionamiento cotidiano de la entidad, para incorporar estrategias y herramientas educativas en el día a día.
- ✓ Orientación para revisar la implementación de la LOPIVI en su club e identificar oportunidades de mejora que contribuyan a generar entornos deportivos cada vez más seguros y protectores.
- ✓ Maleta de recursos. Generación de materiales prácticos y recursos didácticos aplicables y transferibles a otros clubes, que apoyen la formación integral, la planificación y la organización del trabajo diario de los clubes.

Además, los clubes que participen en **Valores que Marcan 2026**, dispondrán de una bolsa de horas de asesoramiento especializado, que podrán utilizar según sus necesidades, con profesionales de:

- **Preparación Física**
- **Psicología Deportiva**

● 2. Acompañamiento profesional especializado en Preparación Física.

A través de esta línea de intervención se pretende promover un desarrollo físico óptimo y seguro de las niñas, niños y adolescentes con un acompañamiento profesional orientado a la prevención de lesiones y al correcto trabajo de sus capacidades motrices, garantizando una progresión segura y adecuada a las etapas evolutivas de crecimiento y maduración y teniendo en cuenta la especificidad de cada modalidad deportiva.

En esta temporada se seleccionarán 16 clubes que contarán con:

- ✓ Una evaluación del estado inicial del club en relación a la preparación física específica que desarrollan.
- ✓ Un proceso de acompañamiento profesional con sesiones de asesoramiento e intervención directa en las diferentes categorías adaptado a la realidad y funcionamiento del mismo.
- ✓ Propuesta de planificación de preparación física específica adaptada a la necesidad y realidad de cada club.



Acompañamiento especializado



deportetenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

- ✓ Maleta de recursos. Generación de materiales prácticos y recursos didácticos aplicables y transferibles a otros clubes, que apoyen la formación integral, el desarrollo motor, los hábitos saludables y la organización del trabajo diario de los clubes.

3. Acompañamiento profesional especializado de Psicología Deportiva.

A través de esta línea de intervención se busca promover un clima deportivo basado en el bienestar, el aprendizaje y el disfrute a través de un acompañamiento profesional que dote de herramientas que fortalezcan la resiliencia y la gestión emocional.

- ✓ Un diagnóstico individualizado que ayude a identificar las necesidades concretas de cada club.
- ✓ Un proceso de acompañamiento personalizado y capacitación del personal técnico del deporte base del club.
- ✓ Propuesta específica de herramientas psicológicas, educativas y relacionales adaptadas a las necesidades detectadas en el club.
- ✓ Maleta de recursos. Generación de materiales prácticos y recursos didácticos aplicables y transferibles a otros clubes, que apoyen la formación integral, la gestión emocional y la organización del trabajo diario de los clubes.

2. REQUISITOS

Los clubes que deseen participar en cualquiera de las líneas de Acompañamiento Especializado, deberán cumplir con los siguientes requisitos de selección:

- A. **Haber participado en el programa Educar Entrenando.**
- B. **Poseer equipos mixtos o tener equipos femeninos y masculinos.**
- C. **Contar con, al menos, 30 fichas federativas de base en el club.**
- D. **Tener Persona Delegada en protección a la infancia y adolescencia asignada.**



Acompañamiento especializado



deportestenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las solicitudes recibidas en tiempo y forma, serán ordenadas en base a los siguientes criterios:

A. Grado de participación en la iniciativa Educar Entrenando: Se tendrá en cuenta el nivel de participación desde el 2023 hasta la actualidad en el programa “Educar Entrenando”:

- Participación entre el 0% y el 24% del total de acciones desarrolladas: **1 punto.**
- Participación entre el 25% y el 50% del total de acciones desarrolladas: **2 puntos.**
- Participación entre el 51% al 100% del total de acciones desarrolladas: **3 puntos.**

B. Disponer de categorías deportivas de todas las edades hasta los 17 años.

- Hasta categoría infantil o equivalente: **1 punto.**
- Hasta categoría cadete o equivalente: **2 puntos.**
- Hasta categoría juvenil, junior o equivalente: **3 puntos.**

C. Presencia de mujeres en roles técnicos y/o directivos.

- Del 20 al 40%: **1 punto.**
- Del 41 al 60%: **2 puntos.**
- Más del 60%: **3 puntos.**

D. Inclusión: en mi club participan personas con discapacidad en inclusión: **1 punto.**

CRITERIOS		PUNTOS MÁXIMOS
1	Grado de participación en Educar Entrenando	3
2	Categorías deportivas	3
3	Presencia de mujeres en roles técnicos y/o directivos	3
4	Inclusión	1
TOTAL PUNTOS		10

4. CRITERIO DE DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Una vez ordenadas todas las solicitudes en base a los criterios establecidos, se aplicará un coeficiente corrector de cara a garantizar una distribución territorial equitativa:

- **Área Metropolitana** (Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna, El Rosario, Tegueste): **42%**.
- **Zona Sur** (Adeje, Arona, Granadilla de Abona, Guía de Isora, San Miguel de Abona, Vilaflor, Arico, Fasnia, Güímar, Arafo, Candelaria, Santiago del Teide): **35%**.
- **Zona Norte** (Puerto de la Cruz, La Orotava, Los Realejos, Icod de los Vinos, La Guancha, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula, La Victoria, La Matanza, El Sauzal, Buenavista del Norte, Los Silos, El Tanque, Garachico): **23%**.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en las puntuaciones, se priorizará el orden de inscripción.



Acompañamiento especializado



deportestenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

6. JUSTIFICACIÓN

En el [formulario de inscripción](#), se deberá rellenar el apartado correspondiente a la declaración responsable en la que se haga constar:

1. Que se desea participar en nombre de la entidad deportiva en el proceso de selección.
2. Que declara responsablemente que el club reúne cada uno de los requisitos exigidos en las bases o condiciones en la fecha de finalización del plazo de solicitudes.
3. Que toda la información indicada, así como los datos sobre la entidad deportiva a la que representa son ciertos.
4. Que se compromete a acreditar documentalmente todos los datos manifestados en el momento en que sea requerido.

Posteriormente, los clubes seleccionados deberán ratificar la aceptación de todos los compromisos previstos para el **Acompañamiento Especializado**, a través de la firma de un documento previo al inicio de las intervenciones en el club, así como la documentación que sea necesaria para acreditar los requisitos y criterios de selección baremados.

7. COMPROMISOS

La participación de su club en las diferentes líneas de **Acompañamiento Especializado** exigirá la adopción de los siguientes compromisos:

- Designar una persona como responsable del proyecto, quien será la interlocutora principal entre el equipo de intervención y el club, ayudando a coordinar y velar por el éxito de la intervención.
- Adaptar los entrenamientos a la intervención, si fuera necesario, en la medida de sus posibilidades.



Acompañamiento especializado



deportestenerife.es
educarentrenando@fg.ull.es

- Ceder su disponibilidad de instalaciones para el desarrollo de las diferentes acciones que se incorporen a la intervención, o colaborar para la búsqueda de espacios que pudieran ser necesarios.
- Poner a disposición de la intervención los equipamientos y materiales del club, así como colaborar para la adquisición o préstamo de aquellos que pudieran ser necesarios y que el club no disponga.
- Convocar a los agentes implicados y motivarles para que muestren una actitud proactiva y compromiso hacia el proyecto durante el tiempo de intervención.
- Recopilar las cesiones de derechos de imagen de las personas integrantes que puedan aparecer en los reportajes fotográficos o videoreportajes que se desarrollen de la intervención.
- Voluntad de compartir buenas prácticas/aprendizajes con otros clubes.
- Complimentar el correspondiente cuestionario de satisfacción que les será remitido al final de la intervención.
- Difundir su participación en **Acompañamiento Especializado** de Educar Entrenando que promueve el Servicio de Deportes del Cabildo de Tenerife y el Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna. Si su club es activo en redes sociales, utilizar en las publicaciones que hagan para difundir el proyecto utilizando el hashtag #EducarEntrenando y las etiquetas @DXTenerife y @Labins_ull.

8. PLAZOS

- Plazos de presentación de solicitudes del **23 de julio hasta el 7 de agosto** de 2026.
- Período de dudas o consultas a través del correo electrónico educarentrenando@fg.ull.es o el teléfono 922 319 785 ext. 3178 **hasta el 31 de julio**.
- A partir del 2 de septiembre de 2026 se contactará con los clubes seleccionados para iniciar las gestiones de inicio de las intervenciones.